



Metepec
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

2^º INFORME DE ACTIVIDADES 2025 - 2026

**JESÚS
AMADOR
FRANCO**
REGIDOR MUNICIPAL



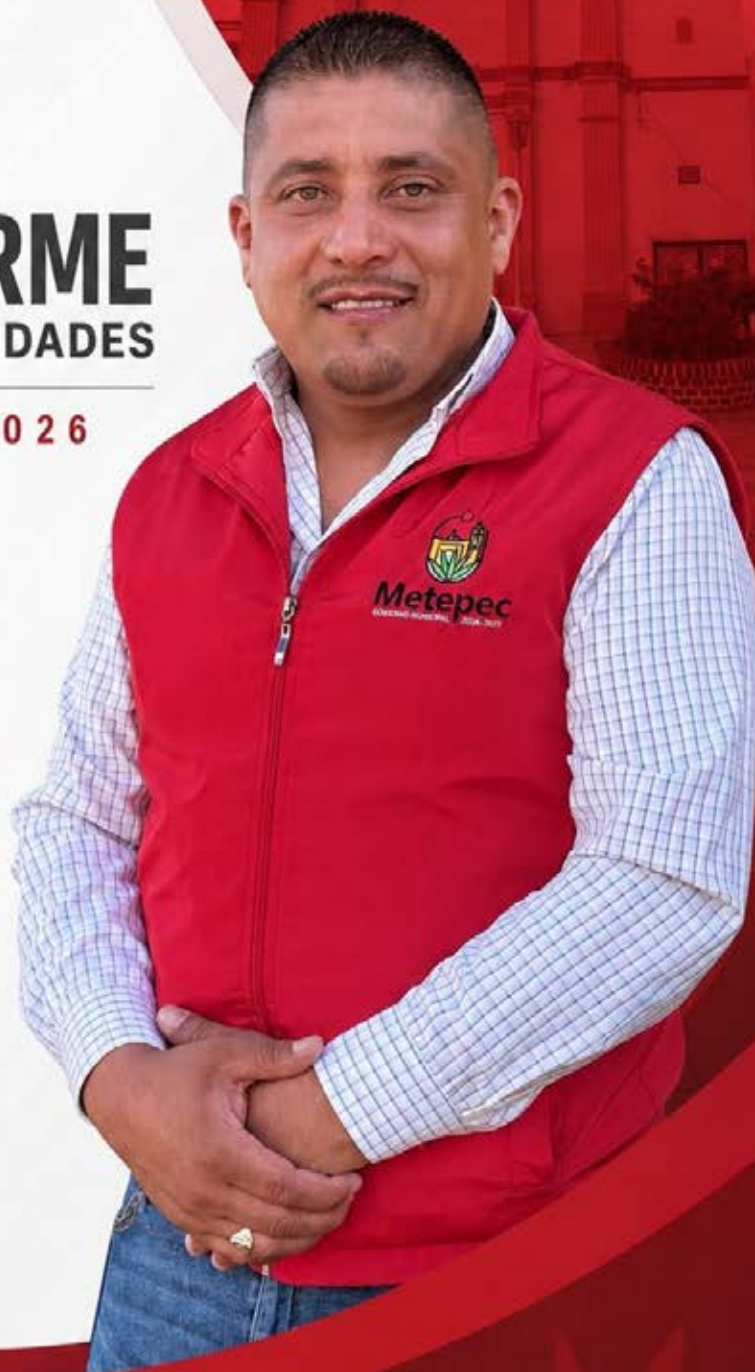
CERCANÍA
CON LA GENTE



TRABAJO
CON COMPROMISO



RESULTADOS
QUE TRANSFORMAN



TRABAJAMOS
POR *Metepec*

CONTENIDO

	Pág.
1. MENSAJE INICIAL.....	3
2. FUNDAMENTO LEGAL.....	4
3. SESIONES DE CABILDO.....	5
4. COMISIONES EDILICIAS.....	13
5. GESTIÓN CIUDADANA.....	22
6. MESAS DE TRABAJO Y AUDIENCIAS PÚBLICAS.....	24
7. NUEVO BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO.....	25
8. ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	26
9. CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTO.....	28

MENSAJE INICIAL

Con responsabilidad y profundo respeto hacia la ciudadanía de Metepec, presento mi Segundo Informe de Actividades como regidor del Ayuntamiento. Este ejercicio representa no solamente el cumplimiento de una obligación legal, sino también la oportunidad de rendir cuentas sobre el trabajo realizado, las decisiones en las que he participado y el compromiso que he procurado mantener con nuestro municipio durante este segundo año de gestión.

Soy una persona de campo, acostumbrada a comprender el valor del esfuerzo cotidiano, de la palabra empeñada y del trabajo que muchas veces se realiza sin buscar reconocimiento. Desde esa forma de entender la vida he desempeñado mi responsabilidad dentro de la Asamblea Municipal: con discreción, seriedad y disposición para contribuir en cada asunto que representa un beneficio para las familias de Metepec.



También he mantenido una relación de respeto y colaboración con el Presidente Municipal y con las y los integrantes de la Asamblea. Más allá de las diferencias que pueden existir en cualquier órgano colegiado, considero que el interés de Metepec debe permanecer por encima de cualquier posición personal. Por ello, he respaldado aquellas propuestas que representan beneficios para la población y he procurado aportar una visión práctica, construida desde el conocimiento de la realidad que viven nuestras comunidades.

Reconozco que todavía existen necesidades importantes y que el desarrollo municipal requiere constancia, coordinación y resultados. Este segundo año ha sido también un periodo de aprendizaje y de mayor comprensión sobre la responsabilidad que implica representar a la ciudadanía. Cada experiencia me ha permitido fortalecer mi compromiso y reafirmar que el servicio público debe ejercerse con honestidad, sencillez y cercanía.

En las páginas siguientes presento las principales actividades desarrolladas durante el periodo que se informa. Mi compromiso es continuar trabajando con responsabilidad, sin protagonismos y con la mirada puesta en generar más oportunidades para las niñas, los niños, las juventudes, las familias trabajadoras y todos los sectores que contribuyen diariamente al crecimiento de Metepec.

FUNDAMENTO LEGAL

El presente **Segundo Informe de Actividades** constituye un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad pública mediante el cual, en mi carácter de integrante del Honorable Ayuntamiento de Metepec, Hidalgo, informo en cumplimiento de las atribuciones que me confiere la legislación aplicable.

En ese sentido, este informe refleja el compromiso permanente con la legalidad, la transparencia, la participación ciudadana y el ejercicio responsable del servicio público.

La elaboración y presentación del presente informe encuentra sustento en el siguiente marco jurídico:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- **Artículo 6º.** Reconoce el derecho humano de acceso a la información y establece la obligación de las autoridades de garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y en el desempeño de sus funciones.
- **Artículo 108.** Dispone la responsabilidad de las personas servidoras públicas por los actos u omisiones en el ejercicio de sus funciones, fortaleciendo el principio de rendición de cuentas.
- **Artículo 115:** Determina la organización política y administrativa de los municipios, así como las facultades y obligaciones de sus autoridades, incluyendo las funciones de los ayuntamientos y de sus integrantes.

Constitución Política del Estado de Hidalgo

- **Artículo 4 Bis.** Reconoce el derecho a un buen gobierno sustentado en los principios de transparencia, legalidad, eficacia y rendición de cuentas.
- **Artículos 115 y 116:** Regulan la responsabilidad administrativa de los servidores públicos y su sujeción a los principios de legalidad, honradez, lealtad y eficiencia.
- **Artículos 122 a 124:** Establecen la integración, organización y atribuciones del Ayuntamiento, así como los derechos y deberes de sus integrantes.
- **Artículos 141 y 142:** Norman la responsabilidad administrativa y la obligación de presentar informes de labores.
- **Artículo 146:** Dispone lo relativo a las facultades y obligaciones de las y los regidores.

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

- **Artículo 7.** Define al Ayuntamiento como órgano colegiado responsable del gobierno y la administración municipal.

- **Artículos 44 y 44 BIS:** Regulan las comisiones edilicias y la obligación de participar activamente en ellas.
- **Artículos 49, 52, 52 BIS:** Establecen los mecanismos de colaboración entre las comisiones y el Cabildo, así como las responsabilidades en el seguimiento de acuerdos.
- **Artículo 56:** Abordan la participación ciudadana y la transparencia en los actos del Ayuntamiento.
- **Artículo 69:** Define las facultades y obligaciones de las y los regidores municipales.
- **Artículos 69 X BIS, XV BIS y XVII:** Se refieren a la obligación para presentar el informe anual de actividades, así como al seguimiento, evaluación y cumplimiento de los planes y programas municipales.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo

- **Artículo 70:** Dispone las obligaciones de transparencia que deben observar los sujetos obligados, garantizando el derecho de la ciudadanía a conocer el ejercicio de la función pública y el destino de los recursos públicos.

Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo

- **Artículos 6 y 7:** Establecen la obligación de documentar, organizar, conservar y resguardar la información derivada del ejercicio gubernamental, fortaleciendo la memoria institucional y la rendición de cuentas.

La observancia de este marco jurídico da sustento a las actividades que se presentan en este documento y reafirma el compromiso de ejercer el servicio público con estricto apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, eficiencia y transparencia, orientando cada acción hacia el fortalecimiento institucional y el bienestar de las y los habitantes del municipio de Metepec, Hidalgo.

SESIONES DE CABILDO

Con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento del Ayuntamiento y fortalecer la toma de decisiones colegiadas, durante el periodo que se informa se celebraron 24 sesiones ordinarias y 17 sesiones extraordinarias de Cabildo en las que se analizaron, discutieron y aprobaron acuerdos de gran relevancia para la administración pública municipal. A continuación, se presenta un resumen cronológico de las principales sesiones y de los asuntos de mayor trascendencia abordados por este órgano de gobierno.

Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo

05 de septiembre de 2025

El Ayuntamiento inició el análisis de la **Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, turnándola a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal para su estudio. Asimismo, se aprobaron los **Lineamientos Generales de Control Interno Municipal**, la integración del **Consejo Municipal de Protección Civil** y los acuerdos necesarios para la organización de la Sesión Solemne del Primer Informe de Gobierno.

Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo

11 de septiembre de 2025

Durante esta sesión se presentó la **Agenda de Temas Prioritarios para la Niñez del Municipio de Metepec**, estableciendo las bases para impulsar acciones y políticas públicas orientadas a garantizar el bienestar, la protección y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo

19 de septiembre de 2025

El Cabildo aprobó la **Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, una vez emitido el dictamen correspondiente por la Comisión de Hacienda. Asimismo, se presentó para su análisis el proyecto del **Reglamento de la Comisión de Honor, Justicia y Asuntos Internos** de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.

Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo

30 de septiembre de 2025

Se turnaron a la Comisión competente el **Proyecto de Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Metepec** y el **Proyecto de Reglamento de Justicia Cívica**, dando continuidad al proceso de actualización y fortalecimiento del marco normativo municipal.

Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo

03 de octubre de 2025

El Ayuntamiento aprobó el **Reglamento de la Comisión de Honor, Justicia y Asuntos Internos** y el **Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Metepec**, fortaleciendo el marco jurídico en materia de seguridad pública y convivencia

ciudadana. Asimismo, se autorizó la creación e integración de la **Comisión Especial de Alumbrado Público**.

Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo

10 de octubre de 2025

Durante esta sesión se aprobó el **Reglamento de la Comisión de Honor, Justicia y Asuntos Internos** y se presentó el primer avance del **Proyecto de Bando de Policía y Gobierno** para su análisis en comisiones.

Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo

24 de octubre de 2025

El Cabildo conoció el segundo avance del **Proyecto de Bando de Policía y Gobierno** y turnó a comisiones el **Proyecto de Reglamento de Tránsito y Vialidad**. Además, sancionó la **Minuta 13-LXVI**, relativa a la reforma constitucional en materia de **no reelección y combate al nepotismo electoral**.

Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo

29 de octubre de 2025

El Ayuntamiento aprobó el **nuevo organigrama del Gobierno Municipal de Metepec**, fortaleciendo la estructura administrativa y la organización interna de la administración pública municipal.

Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo

07 de noviembre de 2025

Se aprobó el **Programa de la Feria Ferrería de Apulco 2025** y se presentaron los contratos relacionados con su organización. Asimismo, se turnó a la Comisión de Hacienda la **Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos 2025** y se sancionó la **Minuta 9-LXVI**, en materia de erradicación de la brecha salarial por razones de género.

Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo

12 de noviembre de 2025

El Cabildo aprobó la **Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025**, con el propósito de realizar los ajustes financieros necesarios para el cierre ordenado del ejercicio presupuestal.

Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo

21 de noviembre de 2025

El Ayuntamiento sancionó las **Minutas 10-LXVI y 11-LXVI**, en materia de cambio climático y derechos de las juventudes. Además, autorizó la celebración de un **Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo** y aprobó el **Calendario de Comparecencias** de las dependencias que integran la Administración Pública Municipal.

Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo

18 de noviembre de 2025

El Ayuntamiento aprobó el inicio del **Proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones**, con el propósito de actualizar los valores catastrales del municipio y fortalecer la recaudación del impuesto predial.

Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo

10 de diciembre de 2025

El Cabildo conoció el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda Municipal y aprobó el **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, instrumento que establece la distribución de los recursos públicos para el cumplimiento de los programas, obras y acciones del Gobierno Municipal.

Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo

01 de diciembre de 2025

Se presentó y turnó a la **Comisión Permanente de Hacienda Municipal** el **Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, a efecto de realizar su análisis y emitir el dictamen correspondiente.

Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo

31 de diciembre de 2025

El Ayuntamiento aprobó la **Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025**, realizando los ajustes presupuestales necesarios para el cierre ordenado del ejercicio fiscal y la correcta aplicación de los recursos públicos.

Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo

21 de enero de 2026

El Cabildo aprobó la **Cédula de Focalización del Programa de Alimentación Escolar del Sistema DIF Hidalgo**, el nombramiento del **Enlace de Profesionalización y Asistencia Social Municipal**, así como el programa y contratos de la **Feria Anual Metepec 2026**. Asimismo, sancionó las **Minutas 17-LXVI y 18-LXVI**, en materia de igualdad sustantiva y protección a la salud.

Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo

09 de enero de 2026

Se aprobó la aceptación de la **donación de una patrulla tipo pick-up equipada**, destinada a fortalecer las labores de seguridad pública municipal. Asimismo, se autorizó al Presidente Municipal la celebración de contratos y convenios con instituciones públicas y privadas durante el ejercicio fiscal 2026.

Trigésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo

04 de febrero de 2026

El Ayuntamiento autorizó la celebración del **Convenio de Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial** con la Secretaría de Hacienda del Estado. Además, aprobó la asignación de nombre a una calle de la cabecera municipal y sancionó las **Minutas 19-LXVI, 20-LXVI y 21-LXVI**, relacionadas con justicia administrativa, transparencia y derecho al cuidado.

Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo

16 de enero de 2026

El Ayuntamiento sancionó diversas minutas constitucionales remitidas por el Congreso del Estado en materia de protección de la familia, derechos de niñas, niños y adolescentes, bienestar animal, lenguaje incluyente y energías renovables. Asimismo, aprobó el **Calendario Semestral de Sesiones Ordinarias de Cabildo** correspondiente al primer semestre de 2026.

Trigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo

02 de marzo de 2026

Durante esta sesión se presentó y turnó a la comisión correspondiente la **Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, a fin de iniciar su análisis y posterior dictaminación.

Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo

13 de febrero de 2026

Durante esta sesión se dio conocimiento al Ayuntamiento de diversos **Acuerdos Económicos** emitidos por el Congreso del Estado de Hidalgo para su atención y seguimiento. Asimismo, se abordaron asuntos generales relacionados con la administración pública municipal y el seguimiento de los trabajos del Cabildo.

Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo

06 de marzo de 2026

El Ayuntamiento aprobó la baja de equipo táctico fuera de vigencia adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Asimismo, autorizó el **Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2026** y la **Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2026**, fortaleciendo la planeación financiera y administrativa del municipio.

Cuadragésima Sesión Extraordinaria de Cabildo

17 de marzo de 2026

El Cabildo aprobó la **actualización del Catálogo de Puestos** y de los **Manuales de Organización y Procedimientos** de las áreas que integran la Administración Pública Municipal, fortaleciendo la estructura organizacional y la eficiencia administrativa del Gobierno Municipal.

Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo

27 de marzo de 2026

Durante esta sesión se presentó el área de estudio para la **actualización de las Tablas de Valores del Municipio de Metepec**. Asimismo, el Ayuntamiento recibió para su conocimiento diversos **Acuerdos Económicos** emitidos por el Congreso del Estado de Hidalgo para el trámite correspondiente.

Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo

17 de abril de 2026

El Ayuntamiento conoció la presentación del nuevo titular del **Área de Ecología y Medio Ambiente**, además de recibir para su atención los **Acuerdos Económicos 140 y 143** emitidos por el Congreso del Estado de Hidalgo.

Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo

29 de abril de 2026

El Cabildo conoció el **Programa Centro Libre**, impulsado por el Instituto Hidalguense de las Mujeres para fortalecer la atención y protección de mujeres, niñas y adolescentes en situación de violencia. Asimismo, se notificaron diversos Acuerdos Económicos emitidos por el Congreso del Estado.

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo

06 de mayo de 2026

Durante esta sesión se presentó el convenio de colaboración para la implementación del programa **"Conservemos un Campo Limpio"**, orientado al manejo integral de envases vacíos de agroquímicos. Además, se analizaron las necesidades para elaborar un censo del crecimiento de la agricultura protegida, el impacto ambiental derivado del manejo de residuos peligrosos y se aprobó la **Fe de Erratas** a la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2026.

Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo

15 de mayo de 2026

El Ayuntamiento autorizó la celebración del **Convenio de Colaboración entre el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Hidalgo (CESAVEH) y el Municipio de Metepec**, para implementar acciones de manejo integral de envases vacíos de agroquímicos y fortalecer la protección del medio ambiente.

Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo

27 de mayo de 2026

El Cabildo autorizó el esquema general de trabajo para la integración del **Segundo Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2024–2027**.

Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo

05 de junio de 2026

El Ayuntamiento aprobó la **creación de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**. Además, analizó el diagnóstico de los pozos del municipio, las necesidades presupuestales para su mantenimiento, los requerimientos de la Dirección de Seguridad Pública, sancionó la **Minuta 24-LXVI** y aprobó la reorganización administrativa de diversas áreas de servicios públicos.

Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo

19 de junio de 2026

Durante esta sesión se presentó el **Censo de Alumbrado Público del Municipio de Metepec** y se aprobó la baja del inventario patrimonial de diversos vehículos que, por sus condiciones físicas, dejaron de ser funcionales para la administración municipal.

Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo

24 de junio de 2026

El Cabildo conoció el **estatus y la resolución de la Carpeta de Investigación 12-2022-0620**, dando cumplimiento al deber de informar al Ayuntamiento sobre la conclusión del procedimiento correspondiente.

Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo

03 de julio de 2026

El Ayuntamiento aprobó el **Calendario de Sesiones Ordinarias de Cabildo para el periodo julio-diciembre de 2026**. Asimismo, conoció el **Acuerdo Económico 149-LXVI** emitido por el Congreso del Estado y aprobó el punto de acuerdo relativo a fortalecer la transparencia, vigilancia y fiscalización municipal en materia de Obra Pública.

Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo

17 de julio de 2026

El Ayuntamiento aprobó las **Reglas de Operación del Sistema DIF Municipal para la ejecución de apoyos y subsidios a personas en situación de vulnerabilidad**, así como una **Fe de Erratas a la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2026**. Asimismo, sancionó la **Minuta 23-LXVI**, relativa a la reforma al Poder Judicial, y conoció los **Acuerdos Económicos 160 y 164** emitidos por el Congreso del Estado.

Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo

24 de julio de 2026

Se presentó para su análisis y posterior dictaminación por la comisión correspondiente el turno relativo a la **Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, iniciando formalmente el proceso para la revisión de los ajustes presupuestales.

Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo

28 de julio de 2026

El Cabildo aprobó la **Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, previo análisis del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda. Asimismo, autorizó una modificación a la estructura programática del recurso asignado en materia de **Seguridad Pública**, atendiendo las necesidades financieras del municipio y de dicha área.

Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo

07 de agosto de 2026

El Ayuntamiento analizó los avalúos y autorizó la **venta y desincorporación de ocho unidades del parque vehicular municipal**. Asimismo, conoció los **Acuerdos Económicos 157, 158, 168 y 169** del Congreso del Estado y sancionó las **Minutas 25-LXVI y 26-LXVI**, relativas a requisitos de elegibilidad y a la delimitación de competencias en el proceso de las Leyes de Ingresos Municipales.

Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo

17 de agosto de 2026

El Ayuntamiento aprobó el **Programa de la Feria Anual Estación de Apulco 2026**, así como los contratos correspondientes para su realización, dando certeza administrativa a la organización de esta celebración tradicional del municipio.

Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo

26 de agosto de 2026

Como parte del proceso de actualización integral del marco normativo municipal, el Ayuntamiento aprobó el **Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Metepec, Hidalgo**, una vez presentado y analizado el dictamen correspondiente de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.

COMISIONES EDILICIAS

Las comisiones edilicias son espacios fundamentales para analizar los asuntos municipales, construir acuerdos y dar seguimiento a las necesidades de la población. Durante el periodo que se informa, participé activamente en distintas comisiones relacionadas con el desarrollo social, económico y territorial de Metepec,

procurando aportar una visión práctica y cercana a la realidad de nuestras comunidades.

Tuve la responsabilidad de presidir la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte, así como la Comisión de Desarrollo Económico.

También formé parte de las comisiones de Hacienda Municipal; Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; Protección Civil; Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento, Disposición y Saneamiento de Aguas Residuales; Obras Públicas; y Turismo.

En cada una de estas responsabilidades mantuve una actitud de diálogo, colaboración y respeto. Mi compromiso ha sido participar en la construcción de acuerdos que respondan a las necesidades de la ciudadanía y se traduzcan en mejores condiciones de bienestar para las familias de Metepec.

Septiembre de 2025 | Sala de Cabildo

Sesión de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte para la presentación de la Agenda Infantil de Prioridades



Desarrollamos la sesión de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte en la que se presentó la Agenda Infantil de Prioridades. Escuché los planteamientos expresados por niñas y niños para incorporarlos como referencia en el análisis de los asuntos municipales relacionados con su bienestar y desarrollo.

Septiembre de 2025 | Metepec, Hidalgo

Jornada de escrituración masiva impulsada por el área de Catastro Municipal



Acompañé la jornada de escrituración masiva impulsada por el área de Catastro Municipal. La actividad acercó a las personas participantes un proceso orientado a brindar certeza documental sobre su patrimonio.

Septiembre de 2025 | Sala de Cabildo

Sesión de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil



Formé parte de la sesión de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil. Con la integración de este órgano se estableció un espacio de coordinación para la prevención de riesgos y la atención organizada de posibles emergencias en Metepec.

Septiembre de 2025 | Sala de Cabildo
Recepción de la agenda infantil de prioridades



Recibimos la Agenda Infantil de Prioridades, documento que reúne inquietudes y propuestas formuladas por niñas y niños. Su contenido ofrece una referencia directa para considerar su perspectiva en los asuntos públicos que inciden en su vida cotidiana.

Noviembre de 2025 | Sala De Cabildo
Comisión de gobernación, bandos, reglamentos y circulares para la revisión del proyecto de reglamento de la Comisión de Honor, Justicia y Asuntos Internos



Participé en la revisión del proyecto de Reglamento de la Comisión de Honor, Justicia y Asuntos Internos de la Dirección de Seguridad Pública.

Noviembre de 2025 | Sala de Cabildo

Comisión de Hacienda para construcción del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026



Trabajé con la Comisión de Hacienda en la construcción del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026. Revisé las necesidades y previsiones financieras presentadas para orientar la asignación responsable de los recursos municipales.

Diciembre de 2025 | Sala de Cabildo

Revisión del proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026



Examiné el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 junto con integrantes de la Asamblea Municipal. La mesa permitió revisar las previsiones de gasto y los rubros considerados para el siguiente ejercicio financiero.

Enero - mayo | Sala de Cabildo

Mesas de trabajo para la elaboración del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Metepec, Hidalgo



Participé de manera sostenida en las mesas realizadas de enero a mayo para elaborar el Bando de Policía y Gobierno de Metepec. El trabajo comprendió la revisión de contenidos, la discusión de propuestas y la integración gradual del proyecto normativo.

Febrero de 2026 | Sala de Cabildo

Construcción del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Metepec, Hidalgo



Colaboré en la construcción del nuevo Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Metepec. En esta mesa revisé propuestas normativas destinadas a actualizar el principal ordenamiento municipal conforme a las condiciones actuales de la comunidad.

Marzo de 2026 | Sala de Cabildo

Comisión de Hacienda para la revisión de la primera modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026



Analizamos con la Comisión de Hacienda la primera modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026. Revisamos los ajustes propuestos y su correspondencia con las necesidades financieras presentadas por la administración municipal.

Marzo de 2026 | Sala de Cabildo

Mesa de trabajo con la Dirección de Seguridad Pública para revisión de sus principales necesidades presupuestarias a considerar en la modificación presupuestal



Me reuní con la Dirección de Seguridad Pública para conocer sus principales necesidades presupuestarias. La información presentada aportó elementos para valorar su incorporación dentro de la modificación al presupuesto municipal.

Mayo de 2026 | Sala de Cabildo

Comisión de Ecología para la elaboración del convenio con el CESAVEH en materia de manejo de envases de agroquímicos



Trabajé en la Comisión de Ecología en la elaboración del convenio con el CESAVEH para el manejo de envases vacíos de agroquímicos. Revisamos los mecanismos de colaboración necesarios para promover una disposición responsable de estos recipientes y atender los riesgos asociados a su manejo.

Mayo de 2026 | Sala de Cabildo

Segunda mesa de trabajo de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente para atender la situación del manejo de envases de agroquímicos



Intervine en la segunda mesa de trabajo de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente para dar continuidad al análisis sobre los envases de agroquímicos. Profundizamos en la problemática y en las acciones institucionales requeridas para su manejo adecuado.

Mayo de 2026 | Sala de Cabildo

Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado para revisión del proyecto de estudio y mantenimiento de pozos del municipio



Revisé con la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado el proyecto de estudio y mantenimiento de los pozos del municipio. Conocimos el diagnóstico presentado y las necesidades identificadas para la conservación de esta infraestructura hidráulica.

Junio de 2026 | Sala de Cabildo

Sesión de la comisión de la Niñez, Juventud y Deporte para la creación de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes



Participé en los trabajos de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte para analizar la creación de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. La sesión se concentró en la conformación de una instancia especializada para atender y salvaguardar sus derechos en el ámbito municipal.

Junio de 2026 | Metepec, Hidalgo

Revisión y validación, por parte de la Asamblea Municipal sobre las unidades vehiculares que por sus condiciones físicas y mecánicas se darán de baja del inventario de bienes municipal



Participé en la revisión física de las unidades vehiculares propuestas para su baja del inventario municipal. La inspección permitió contrastar su estado mecánico y material antes de continuar con el procedimiento administrativo correspondiente.

GESTIÓN CIUDADANA

Durante este periodo mantuve una comunicación cercana y constante con la ciudadanía, escuchando de manera directa sus necesidades y acompañando diversas solicitudes relacionadas con servicios públicos, apoyos sociales y atención por parte de las áreas municipales. Cada planteamiento fue recibido con respeto, procurando ofrecer orientación, canalización y seguimiento conforme a las posibilidades institucionales.

La gestión ciudadana me permitió conocer con mayor claridad las situaciones que enfrentan diariamente las familias de nuestras comunidades y comprender que, en muchas ocasiones, una atención oportuna puede marcar una diferencia importante. Por ello, procuré mantener una actitud accesible y de servicio, sirviendo como vínculo entre la población y el gobierno municipal.

Septiembre de 2025 | Sala de Cabildo

Entrega de obsequios a los integrantes de Protección Civil por el día nacional de Protección Civil



Entregué, junto con las y los integrantes de la Asamblea, obsequios al personal de Protección Civil con motivo de su día nacional. El encuentro reconoció la dedicación de quienes realizan labores de prevención, auxilio y atención ante emergencias.

Diciembre de 2025 | Ferrería de Apulco

Donación de series para la decoración navideña de la comunidad de Ferrería de Apulco



Entregamos series de luces para apoyar la decoración navideña de la comunidad de Ferrería. La aportación se realizó en coordinación con otras integrantes de la Asamblea y atendió la solicitud vinculada con la ambientación de sus espacios comunitarios.

MESAS DE TRABAJO Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

Durante este periodo participé en mesas de trabajo con delegadas, delegados y demás autoridades auxiliares de las comunidades, con el propósito de escuchar directamente sus necesidades, conocer las problemáticas de cada localidad y contribuir a la búsqueda de soluciones mediante el diálogo y la coordinación institucional.

Estos encuentros permitieron analizar temas relacionados con los servicios públicos, la infraestructura, la seguridad, la atención de solicitudes comunitarias y la organización de acciones en beneficio de la población. Asimismo, fortalecieron la comunicación entre las comunidades y el Ayuntamiento, reconociendo a las autoridades auxiliares como un vínculo fundamental con la ciudadanía.

Enero de 2026 | Metepec, Hidalgo

Primera sesión ordinaria del COPLADEM 2026 con autoridades auxiliares



Participé en la primera sesión ordinaria del COPLADEM 2026 con autoridades auxiliares. Durante el encuentro conocí los planteamientos comunitarios y contribuí al análisis de prioridades para la planeación del desarrollo municipal.

Junio de 2026 | Metepec, Hidalgo

Sesión ordinaria del COPLADEM con autoridades auxiliares



Participé en la sesión ordinaria del COPLADEM junto con autoridades auxiliares del municipio. El diálogo permitió conocer las necesidades planteadas desde las comunidades y revisar su atención dentro de los mecanismos de planeación municipal.

NUEVO BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO

Uno de los logros más importantes y trascendentes del periodo fue la aprobación del nuevo Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Metepec, aprobado el pasado 26 de agosto en Sesión Extraordinaria. Después de casi quince años sin una actualización integral, fue posible concretar la renovación del principal ordenamiento municipal, dando respuesta a una necesidad que durante mucho tiempo permaneció pendiente.

Este resultado fue posible gracias al trabajo coordinado entre la Asamblea Municipal y las distintas áreas de la administración pública, mediante un proceso de revisión, diálogo y construcción de acuerdos. La participación de quienes conocen de manera directa las necesidades del municipio permitió integrar un Bando más cercano a la realidad de Metepec y orientado a mejorar la convivencia, el orden y la atención a la ciudadanía.

La aprobación de este nuevo ordenamiento representa un avance histórico para el fortalecimiento institucional del municipio. No se trató solamente de actualizar un documento, sino de dejar una base más clara y sólida para el presente y el futuro de Metepec, con reglas acordes con sus necesidades actuales y con una administración pública más ordenada, responsable y cercana a la población.

Con este logro, la Asamblea Municipal demuestra que el trabajo conjunto y la voluntad de construir acuerdos pueden traducirse en resultados de gran alcance. El nuevo Bando constituye un legado institucional que contribuirá a brindar mayor certeza a la ciudadanía y a fortalecer la vida pública del municipio durante los próximos años.



ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 – 2027

Las acciones desarrolladas por el Ayuntamiento durante el periodo que se informa guardan una estrecha correspondencia con los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, consolidando al Cabildo como el principal órgano de deliberación y toma de decisiones para la ejecución de las políticas públicas municipales. En este sentido, los acuerdos aprobados en las sesiones ordinarias y extraordinarias no sólo atendieron las necesidades inmediatas de la administración pública, sino que contribuyeron al cumplimiento de las metas institucionales definidas en el instrumento rector de la planeación municipal.

En materia de **fortalecimiento institucional y buen gobierno**, el Ayuntamiento impulsó la actualización permanente del marco jurídico municipal mediante el análisis y aprobación del Bando de Policía y Gobierno, el Reglamento de Justicia Cívica, el Reglamento de la Comisión de Honor, Justicia y Asuntos Internos, la actualización del organigrama municipal, del Catálogo de Puestos y de los Manuales de Organización y Procedimientos, así como la aprobación de los Lineamientos Generales de Control Interno Municipal. Estas acciones fortalecen la capacidad institucional, la profesionalización del servicio público, la transparencia y la eficiencia administrativa, objetivos prioritarios del Plan Municipal de Desarrollo.

En el eje de **finanzas públicas responsables y planeación**, el Cabildo dio seguimiento a la aprobación de la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, sus modificaciones correspondientes, el Programa Anual de Adquisiciones y diversos instrumentos para fortalecer la administración hacendaria, como la actualización de Tablas de Valores y el convenio en materia del Impuesto Predial. Estas decisiones permitieron garantizar una administración financiera ordenada, transparente y orientada al uso eficiente de los recursos públicos, en concordancia con la visión de desarrollo sostenible planteada por el Plan Municipal.

Respecto al eje de **seguridad pública y construcción de paz**, las determinaciones adoptadas por el Ayuntamiento contribuyeron al fortalecimiento institucional de la corporación policial mediante la donación de una nueva patrulla, la baja de equipamiento fuera de vigencia, la actualización de la normativa interna y la consolidación de mecanismos de disciplina y control. Estas acciones fortalecen la capacidad operativa del municipio y responden al objetivo del Plan de contar con instituciones de seguridad más eficientes, profesionales y cercanas a la ciudadanía.

En materia de **bienestar social e inclusión**, el Cabildo impulsó acuerdos dirigidos a la protección de niñas, niños y adolescentes, la igualdad sustantiva, la atención de mujeres en situación de violencia, la alimentación escolar, la salud, los derechos humanos y la protección de grupos prioritarios, destacando la creación de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la implementación de programas coordinados con instancias estatales. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento del tejido social y la protección integral de la población, conforme a los objetivos sociales establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Asimismo, el Ayuntamiento fortaleció las acciones vinculadas con el **desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente**, mediante la aprobación de convenios para el manejo integral de envases vacíos de agroquímicos, el impulso a programas ambientales, la presentación de diagnósticos relacionados con el agua potable, el análisis de infraestructura hidráulica y la atención de asuntos ecológicos, contribuyendo a la preservación de los recursos naturales y al desarrollo territorial sustentable previsto en el Plan Municipal.

De igual manera, las decisiones relacionadas con la integración del Consejo Municipal de Protección Civil, la organización institucional, la realización de programas municipales, el fortalecimiento de la coordinación con los distintos órdenes de gobierno y la atención permanente a los Acuerdos Económicos emitidos por el Congreso del Estado, consolidan un modelo de gobernanza basado en la coordinación interinstitucional, la legalidad y la planeación estratégica, principios que orientan el desarrollo municipal.

En conjunto, los acuerdos aprobados por el Cabildo durante el periodo que se informa demuestran que la función deliberativa y normativa del Ayuntamiento constituye un elemento fundamental para materializar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.

CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTO

Al concluir este segundo año de actividades, quiero reafirmar que representar a la ciudadanía de Metepec es una responsabilidad que he asumido con humildad, sencillez y muchas ganas de trabajar. Desde el primer día he procurado cumplir con esta encomienda de manera responsable, sin buscar protagonismos y teniendo siempre presente que estamos aquí para servir a la gente.

Sé que todavía existen muchas necesidades por atender y que ninguna persona puede resolverlas por sí sola. Para lograr mejores resultados se necesita del trabajo conjunto entre las autoridades, las comunidades y la ciudadanía. Por eso, considero importante seguir sumando esfuerzos, mantener el diálogo y trabajar unidos, dejando a un lado las diferencias cuando se trata del bienestar de Metepec.

Agradezco al Presidente Municipal, así como a mis compañeras y compañeros de la Asamblea Municipal, por el trabajo realizado durante este periodo. Aunque no siempre pensemos de la misma manera, compartimos la responsabilidad de buscar acuerdos y tomar decisiones que ayuden a nuestro municipio.

También reconozco el esfuerzo de las servidoras y los servidores públicos que todos los días realizan su trabajo para atender a la población. De manera especial, agradezco a las delegadas y los delegados municipales, porque son quienes conocen de cerca lo que sucede en sus comunidades y cumplen una tarea muy importante al comunicar sus necesidades y acompañar las gestiones de sus habitantes.

Mi agradecimiento más sincero es para la ciudadanía de Metepec, por la confianza, por acercarse a mí y por hablarme con sinceridad sobre sus necesidades. Gracias también por permitirme acompañar sus solicitudes y gestiones. Cada experiencia me ha dejado un aprendizaje y me ha ayudado a comprender mejor lo que significa servir a los demás.

Agradezco profundamente a mi familia por su apoyo, su paciencia y su comprensión. Su ejemplo de trabajo y sencillez me ha dado la fuerza para continuar y cumplir con esta responsabilidad de la mejor manera posible.

Sé que todavía queda mucho trabajo por hacer. Por eso, continuaré cumpliendo con mi labor con humildad, respeto y constancia. Seguiré escuchando a la gente, participando responsablemente en las decisiones de la Asamblea y apoyando en todo aquello que esté dentro de mis posibilidades.

No soy una persona de muchas palabras; prefiero que mi trabajo hable por mí. Creo firmemente que ninguna tarea es pequeña cuando se hace para ayudar a los demás. Mi compromiso es seguir trabajando con sencillez y con los pies en la tierra, para aportar con hechos a la construcción de un Metepec con mejores oportunidades y condiciones de vida para todas sus familias.